GOBIERNO DE MÉXICO

74ª Asamblea Mundial de la Salud

Tema 17. Emergencias sanitarias: preparación y respuesta.

Informes de los Grupos de Expertos que evaluaron la respuesta internacional a la pandemia de COVID-19.

México agradece los informes presentados y el esfuerzo de los expertos de los tres Paneles para terminar su trabajo en los tiempos solicitados. Hemos tomado nota de sus de sus hallazgos y recomendaciones.

Mi delegación coincide con el Director General y los expertos de los Paneles, en que la gravedad de la crisis provocada por el virus SARS-CoV-2, obliga a los Estados Miembros a considerar cambios urgentes y de fondo, tanto a nivel nacional como internacional, para evitar que una emergencia sanitaria de esta magnitud vuelva a ocurrir.

Por ello, participaremos de forma constructiva en el Grupo de Trabajo que realizará el análisis de las recomendaciones presentadas hoy —incluyendo la hoja de ruta propuesta por el Panel Independiente de Preparación y Respuesta a Pandemias (IPPPR)—, así como en su futura implementación.

Mi país se ha pronunciado antes en este foro a favor de algunas acciones para fortalecer la preparación y respuesta internacional a emergencias sanitarias, y presentó, junto a un grupo de países, algunas propuestas específicas sobre cómo mejorar la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional. Entre ellas, la creación de un mecanismo para evaluar periódicamente la aplicación del Reglamento y la revisión de los criterios para evaluar las capacidades básicas nacionales en preparación.

Precisamente, una de las lecciones principales presentada hoy, es que, si bien contamos con instrumentos valiosos como el Reglamento Sanitario Internacional, el compromiso político para aplicarlas continúa siendo débil. Si no reconocemos esta grave falta de observancia de nuestras obligaciones internacionales y resolvemos este vacío de forma práctica, corremos el riesgo de cometer los mismos errores en la próxima emergencia.

Por otro lado, si bien existen áreas en las que es posible avanzar rápidamente para fortalecer a la OMS y el sistema internacional, debemos ser cuidadosos

al momento de adoptar medidas que sentarán las bases para prepararnos mejor y responder efectivamente a futuras emergencias.

Reconocemos la relevancia de mantener el *momentum* político y evitar un nuevo ciclo de "pánico y negligencia", pero nos preocupa que la celeridad por adoptar algunas decisiones, cuando una gran parte del mundo continúa atendiendo la fase aguda de la pandemia, pueda afectar la calidad e inclusividad del proceso de toma de decisiones, y en última instancia, la legitimidad de las mismas.

El futuro dependerá de los arreglos que podamos alcanzar en una gran cantidad de temas que no se limitan al ámbito de la salud, entre ellos, el comercio internacional; la investigación y desarrollo; los derechos humanos; la cooperación científica; y el acceso equitativo y oportuno a productos relevantes. Para ello, la retórica no es suficiente.

México está listo para avanzar si existen las condiciones adecuadas y la membresía está lista para asumir estos nuevos compromisos. Por ello apoyamos la resolución sobre el fortalecimiento de la OMS, presentada por la Unión Europea, y la decisión presentada por el Grupo de Amigos de un Convenio Marco sobre Pandemias. Creemos que ambas decisiones nos mueven en la dirección correcta y reconocemos el liderazgo de sus proponentes.

Señor Presidente,

Los Paneles han cumplido con su mandato. Corresponde ahora a los Estados Miembros asumir las lecciones aprendidas y mantener el impulso político para continuar fortaleciendo a la OMS, ajustar la arquitectura mundial en salud pública, y trabajar juntos para que no se repita una crisis de estas dimensiones. De todos nosotros depende que así sea.

Gracias.